

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ANUNCIO

4.627

Anuncio de 5 de diciembre de 2025 relativo al inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la “MMPG PUERTO DEL ROSARIO (SENTENCIA NÚMERO 371/2021 DE 18 NOV 2021) ÁMBITO LA CORNISA NORTE Y SUSPENSIÓN FACULTATIVA DE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS”, Expedte. 2025/18871.

En fecha 3 de diciembre de 2025 se acuerda por el Órgano de Evaluación Ambiental de Fuerteventura admitir a trámite solicitud de inicio al procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la “MMPG PUERTO DEL ROSARIO (SENTENCIA NÚMERO 371/2021 DE 18 NOV 2021) ÁMBITO LA CORNISA NORTE Y SUSPENSIÓN FACULTATIVA DE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS”, Expedte. 2025/18871.” Promovido por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario.

Por lo que, a fin de que el referido Órgano Ambiental pueda formular el informe ambiental estratégico y al objeto de dar cumplimiento al trámite de consulta a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en concordancia con el artículo 115 del Reglamento de Planeamiento de Canarias, aprobado por el Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, y restante normativa afín, se pone a disposición de las personas interesadas el Documento Ambiental Estratégico y el Borrador de la Modificación Menor, a fin de que en el plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS HÁBILES, de acuerdo a la fecha de publicación de este anuncio, pueda manifestar lo que a su interés considere en el marco del procedimiento de evaluación ambiental que se desarrolla.

A iguales efectos, se informa que la documentación técnica arriba expuesta puede ser consultada en el tablón de anuncios del Órgano Ambiental, al que se puede acceder a través de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Fuerteventura: <https://sede.cabildofuer.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon> así como a través de la web general mediante la ruta que a continuación se indica:

<https://www.cabildofuer.es/cabildo/otros-servicios/organo-de-evaluacion-ambiental/informe-ambiental-estrategico/>

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Puerto del Rosario, a cinco de diciembre de dos mil veinticinco.

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL ÓRGANO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE FUERTEVENTURA,
Cristina Arribas Castañeyra.

237.102

ANUNCIO

4.628

Anuncio de 5 de diciembre de 2025 por el que se hace público el Acuerdo adoptado por el Órgano de Evaluación Ambiental de sesión extraordinaria, de fecha 3 diciembre 2025, relativo a la formulación del Informe Impacto Ambiental Simplificado del “PROYECTO URBANIZACIÓN SUNCO LA LAJITA 2000” T.M. DE